



INFORMACIÓN GENERAL. CICLO LECTIVO 2024

DOCUMENTACIÓN PARA ENTREGAR

Disponible en la página del colegio www.colegioirlandes.edu.ar

Los estudiantes no podrán retirarse solos ni concurrir al Club Pucará/ Club Progreso sin la autorización pertinente

Consultas a preceptoria@colegioirlandes.edu.ar

AL INICIO DEL CICLO LECTIVO 2024 TODAS LOS ESTUDIANTES ENTREGAN

La documentación que se detalla a continuación deberá presentarse, dentro de un folio, el primer día de clases.

1) Cédula escolar

2) Planilla de autorizaciones

- A) De retiro
- B) De publicación de nombre e imagen
- C) De concurrir al campo de deportes
- D) Para salir solo del colegio
- E) Para intervención de la psicóloga de nivel.

3) Ficha de salud

- A) Certificado de apto físico
- B) Certificado buco-dental
- C) Certificado de agudeza visual
- D) Ficha médica de salud

4) Notificaciones sobre acuerdos en lo dicho en la página del colegio, pestaña inicio, sobre

- A) AIC Acuerdo Institucional de Convivencia
- B) Requisitos de vianda
- C) Uniforme
- D) Reglamento de Capitanes
- E) Consentimiento de Fidu

AL RECIBIR LA VACANTE, LOS ESTUDIANTES NUEVOS DEBERÁN ENTREGAR

1. Fotocopia de partida de nacimiento.
2. Constancia de pase solicitado en la institución proveniente
3. Fotocopia de DNI de adultos responsables.
4. Constancia original de 6º año de EP aprobado para estudiantes que ingresan a 1º año ES
5. Constancia de analítico parcial para estudiantes de 2º a 6º año.
6. Fotocopia del RITE, calificaciones de colegio anterior

Dirección de Educación Secundaria Castellano e Inglés y Coordinación de Educación física y deporte.